

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Fue fatal"
	"Buscan cuerpos de víctimas de Heaven en tiros"
	"Darán 25 mdp a municipios para abrir comercios"
	"Volcadura familiar murió la mamá"
	"Buscarán inhibir el robo y la trata"
	"Ética y legalidad"
	"Elección de diputados fue equitativa: IEE"
	"Agentes PGR: ni sus luces"
	"Cierran deshuesaderos por robo de autos"
	"Pide Mancera Constitución para el DF"
	"Amarran inversión al gas"
	"PRI rechaza trueque con las reformas"
	"La reforma va contra los intereses de México: Cárdenas"

INSTITUCIONAL

Independiente-En breve resolverá IEE si sanciona a Lito Empresas: Antes que tomen posesión los diputados de la LXII Legislatura, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) resolverá la querrela que inició a petición de los partidos políticos por el hallazgo de propaganda negra en Lito Impresos Bernal. Mario Pfeiffer Islas, presidente consejero del organismo, apuntó que la investigación está en proceso e incluso hubo acercamiento con la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, la cual facilitó constancias de averiguación en que informa de la presentación de una persona que se negó a declarar. Lo que compete al organismo es delimitar si existe sanción para la imprenta Lito Impresos. Apuntó que la publicidad que atacaba a candidatos de partidos políticos no salió de la imprenta previo a los comicios de legisladores locales y "no tuvo impacto directo en el proceso electoral". Existen varias aristas sobre quién armó la propaganda y quién probablemente la mandó hacer, lo cual corresponde definir a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, consideró. Aseguró que la queja de los partidos políticos no está olvidada. "Tenemos la obligación de responder a ella, de dar una conclusión, reitero, antes de instalar el próximo Congreso". En anterior entrevista, el subprocurador Sergio Priego Reséndiz aseguró que fue identificada la persona que ordenó la impresión de propaganda negra en Lito Impresos Bernal y que alcanzaría cinco años de prisión, ante posible sentencia de juez. Nueve quejas por resolver Al consejo general del IEE le falta resolver nueve quejas interpuestas durante la elección de diputados locales, principalmente por fijación de propaganda política en lugares prohibidos. Debido a que la investigación respeta derecho de audiencia, no hay tiempo máximo para resolver querrelas, lo cual no afecta el proceso porque implicaría algún tipo de sanción a partido político y no influye directamente en resultados de comicios. **(Víctor Valera, página 04)**

Independiente-Desecha instituto inequidad en medios de comunicación: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) desechó queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que acusaba inequidad en medios de comunicación con la finalidad de anular comicios de diputados locales. Durante la lectura del dictamen que duró más de hora y media, apuntó que el sol azteca tuvo mayor cobertura en radio y televisión que el Revolucionario Institucional (PRI), en relación al material informativo que cada partido emitió en la anterior campaña. Mientras que el PRD envió 132 boletines, los priistas superaron tal marca cinco a uno al emitir 654. Por tanto, el PRD gozó de 100 por ciento de cobertura en Tepeji, Huichapan y Zimapán, lo cual no sucedió con los tricolores. Incluso, los medios de comunicación emitieron más datos a favor de los candidatos perredistas, sin la necesidad de tomar en cuenta algún boletín. De los 33 espacios destinados en el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, los candidatos del sol azteca no asistieron en 10 ocasiones, por lo que fueron de los más faltistas junto con Movimiento Ciudadano. A los abanderados del Revolucionario Institucional les asignaron 22 espacios y no acudieron a cinco entrevistas. El organismo también desglosó tiempo dedicado por los distintos medios de comunicación: 28 horas para el PRI (Hidalgo Avanza) con mil 634 notas informativas y PRD con seis horas y 386 impactos. Después de hora y media, consejeros electorales concluyeron que PRI y la coalición con el Verde Ecologista informaron mayor número de actividades cubiertas por medios. El Partido Acción Nacional (PAN), que envió 18 boletines diarios de cada uno de sus candidatos a diputados locales, evitó impugnar inequidad en prensa local, a pesar que tenía mayores probabilidades. **(Víctor Valera, página 04)**

Reloj-Elección de diputados fue equitativa: IEE: Tras recibir la queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el sentido de que en el pasado proceso electoral de diputados locales hubo inequidad en medios de comunicación en el trato a los candidatos del sol azteca, en comparación con los del PRI y la Alianza Hidalgo Avanza, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) determinó que no hubo tal acción, por el contrario los aspirantes del aurinegro recibieron un trato preferencial. Para resolver el asunto, los consejeros electorales tomaron como base el número de boletines emitidos por los partidos de la Revolución Democrática, el cual sumó 132 documentos enviados a medios de comunicación, el Revolucionario Institucional con 654 y Verde Ecologista de México no se tuvo reporte. Con las cifras anteriores, el IEE dedujo que por cada cinco boletines del PRI, se enviaba uno del PRD; no obstante, de la falta de información de sus candidatos, se señaló que los medios de comunicación publicaron notas en relación a la actividad de los participantes del sol azteca, incluso en un porcentaje mayor que de los aspirantes del tricolor, "la cobertura por parte de los medios informativos del estado fue mayor para el PRD que para el PRI". Por otro lado, el Consejo General del IEE también contabilizó las notas informativas publicadas en diversos medios escritos, que para el PRD suman 386, de las cuales 270 fueron extraídas de un boletín; mientras que 116 fue trabajo periodístico. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Plaza Juárez-Declaran improcedentes tres denuncias del PRD ante el IEEH: Ayer durante la Primer Sesión Extraordinaria del mes de Agosto, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), declaró improcedentes, tres denuncias hechas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en cuanto a la supuesta preferencia que tuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en medios de comunicación durante el pasado proceso electoral mediante el cual se renovó el congreso local. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, apuntó que desde un plano proporcional, no hubo más apariciones del partido tricolor en medios, puesto que quedó demostrado que todas las instituciones políticas que participaron en la contienda tuvieron la misma oportunidad de aparecer en medios, aunque no todos realizaron eventos o generaron información, más allá de la contemplada en boletines informativos. Por lo anterior, el funcionario reconoció el trabajo realizado por los medios de comunicación de Hidalgo, y adelantó que ya sólo faltan por resolver nueve quejas en temas de propaganda electoral y su respectiva colocación para poder concluir el proceso electoral en la entidad "estaremos resolviendo nueve quejas en los últimos días a efecto de poder cerrar el proceso electoral", dijo. Y agregó que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de Hidalgo (TEPJH), de acuerdo a un informe, únicamente le falta un recurso de inconformidad por nulidad de casillas, y aunque dijo que no existe un límite de tiempo para emitir las resoluciones pertinentes, por lo que aún no hay fecha para poder emitir una cifra oficial de cómo quedarán repartidas las curules obtenidas por los partidos mediante al vía plurinominal. "Es necesario que el Tribunal Electoral resuelva principalmente un recurso de inconformidad por nulidad de casillas, así como de las resoluciones de la Sala Regional de Toluca, reparto que se tiene previsto realizar antes del 20 de agosto, confiamos en que así será, a fin de que la nueva legislatura se instale de forma ordinaria", finalizó. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03 A)**

Síntesis-IEEH desecha tres quejas del sol azteca: Integrantes del Consejo General del IEEH declararon improcedentes tres inconformidades presentadas por el PRD, respecto a la inequidad en radio y televisión durante las campañas electorales de este ario. Al respecto, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, titular del Instituto Estatal Electoral, dio a conocer que se analizaron los monitoreos y los informes remitidos por la Comisión de Radio, Televisión y Prensa del IEE. Dichos informes, dijo, se integraron como parte del seguimiento a las acciones de promoción de los candidatos, además de que se solicitó un informe a la Unidad de Radio, Televisión y Prensa del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, sin que al final se encontraran situaciones de inequidad. "Creo que quedó muy claro en la resolución, que no hubo inequidad en la contienda, ello de acuerdo con los partidos políticos que presentaron las inconformidades, ya que hubo una proporcionalidad en los medios, tanto de radio como de televisión, y creo que es un tema que debe quedar atrás". Cabe destacar que el pasado 10 de julio y primero de agosto, Yaneth Lucero Miranda Miranda, en calidad de representante propietaria del PRD ante el Consejo General del IEEH, presentó diversos escritos de queja en los que denunciaba una serie de acciones, que consideraba constituían violaciones a la Ley Electoral. En el IEEH se abrieron los expedientes IEE/P.A.S.E./18/2013 y IEEH/P.A.S.E./19 y 20/2013, y se realizaron las investigaciones pertinentes. De la última queja presentada el primero de agosto, el funcionario mencionó que se adhirió a los dos primeros; sin embargo, ninguna de las tres denuncias resultó favorable para el sol azteca. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Milenio-No hubo inequidad de medios en elección: IEE: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) concluyó que no hubo inequidad en los medios de comunicación en el pasado proceso electoral de diputados locales ante las tres inconformidades presentadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Incluso se señaló que el mismo PRD tuvo en proporcionalidad mayor exposición en medios que el Partido Revolucionarios Institucional (PRI). "Creo que quedó muy clara en esta resolución que no hubo inequidad en la contienda de acuerdo a lo que los partidos políticos nos presentaron. Hubo una proporcionalidad que hay que destacar de todos los medios de comunicación tanto de radio como de televisión", sostuvo el consejero presidente del IEEH. Indicó que de las actividades reportadas por los partidos políticos hubo un porcentaje alto de cobertura de los medios, "inclusive de actividades no solamente las que reportaban sino aquellas que no eran reportadas también colocan a los medios de comunicación en un sentido responsable en donde se ha cubierto la mayoría de las actividades de los partidos políticos". Pfeiffer Islas mencionó que el PRD tuvo proporcionalmente mayor cobertura el que PRI. "Tenemos que hablar de proporcionalidad, la cual implica en razón de lo que ellos mismos presentaron porque es lo que nosotros podemos determinar", dijo. De igual modo, el consejero presidente del IEEH, comentó que al Instituto le quedan por resolver nueve quejas en los siguientes días. Por último, confió en que se cierre el proceso electoral de diputados locales con la resolución de todas las quejas presentadas ante el Instituto por parte de los actores políticos. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio- PRD, más expuesto que el PRI... proporcionalmente: El Instituto Estatal Electoral (IEE) concluyó que los exandidatos a diputados del PRD obtuvieron mayor cobertura "proporcionalmente" que los abanderados del PRI y la alianza Hidalgo Avanza en espacios los mediáticos. Sin embargo, en términos reales los priístas fueron quienes más aparecieron en los medios (prensa, radio y TV), pues reportaron más actividades. Según el IEE, los perredistas tuvieron menos actos, pero la cobertura fue mayor en proporción. Por ello fueron infundadas las quejas que interpuso la representación del sol azteca, que acusó inequidad en medios de comunicación en las campañas electorales para elegir diputados. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Se licitarán concesiones, no contratos: Penchyna: El senador David Penchyna Grub, presidente de la Comisión de Energía en el Senado de la República, anunció que con la reforma energética presentada por el gobierno federal se licitarán contratos, no concesiones de explotación a yacimientos de petróleo, por lo que la renta petrolera y comercialización seguirá a cargo del Estado mexicano. "La empresa que ofrezca las mejores condiciones se ganará el derecho de explotar cierta zona. En el caso de que se encuentren yacimientos a explotar tendrá la posibilidad de restituir el capital invertido y ganar una utilidad", explicó el legislador. Añadió que existirá una regulación en la transmisión y distribución de combustóleo, "para que se genere un mercado de oferta energética que tienda a bajar los costos y que los haga más competitivos, en un panorama donde quien gane sea el consumidor". Señaló que actualmente el hidrocarburo se encuentra a mayor profundidad, por lo que, además de aumentar la inversión, que ya no puede costear el país, hay más dificultad para llegar a él. "Hoy el Estado mexicano, aparte de no contar con los recursos necesarios para la inversión que necesita el sector energético, asume todos los riesgos en la exploración y en la producción de los hidrocarburos nacionales", lo cual no es rentable para la Nación. Comentó que esta reforma es integral, "es una reforma energética, no sólo petrolera", por lo que modernizará también a la industria eléctrica y contempla el uso de energías alternativas como la eólica, al tiempo que descartó que sea un intento privatizador. "Nadie está pensando en privatizar nada, mucho menos Pemex, que seguirá siendo 100 por ciento de los mexicanos; la Comisión Federal de Electricidad seguirá siendo 100 por ciento de los mexicanos. Es una propuesta que tiene una solidez histórica presente y futura, y es

una iniciativa que invita al diálogo a las fuerzas políticas, a tomar decisiones de gran calado en el sector energético, después de muchos años, donde diría que el destino ya nos alcanzó". **(Axel Chávez, página 07).**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Urgen en PRD al rescate de los pueblos indígenas: Exhortó el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez, a que todas las instancias gubernamentales "hagan un esfuerzo" por aplicar correctamente las leyes a favor de los pueblos indígenas, pues reconoció que es una asignatura pendiente en tribunales y juzgados. Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Senado de la República organizó la conferencia magistral "Los Pueblos Indígenas ante la Neocolonización", que impartió el académico e investigador del Colegio de México, Rodolfo Stavenhagen, quien destacó que existe una creciente brecha entre las leyes a favor de los pueblos originarios y su implementación. El integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas enfatizó que no es suficiente legislar o tener protocolos firmados por México a escala internacional para garantizar que los derechos de los pueblos indígenas sean respetados. "Es necesario pelear por su aplicación y vigencia permanentemente todos los días; hacer el esfuerzo por aplicar las leyes y esa parte es un renglón que tenemos que buscar en la comisión". **(Gabriela Porter, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Reforma presidencial con apoyo mayoritario: La Reforma Energética presentada por el presidente Enrique Peña Nieto fue calificada mayoritariamente como positiva, por representar, a partir de inversión privada, mejor exploración para una mayor extracción de petróleo y gas natural, impactando con un menor costo en la generación de energía eléctrica y su precio al público, junto con el del gas, además de las fuentes de empleo que serán creadas. **HAY QUE ANALIZARLA: PAN.** La diputada local del PAN, Yolanda Tellería, manifestó que la propuesta presencial hay que revisarla para conocerla, aunque consideró que quedó corta porque se deja responsabilidad a las leyes secundarias, donde puede haber cambios inesperados. Apuntó que lo ideal sería una reforma que plantara a PEMEX como sus homólogas de Noruega o Brasil, donde la inversión privada sea clara. Sin embargo, reiteró que falta valorar los planteamientos de Enrique Peña Nieto y esperar la propuesta del PAN. **LA REFORMA QUE NECESITA PEMEX: PRI.** Por su parte, el diputado y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez, subrayó que es la reforma que requiere PEMEX para recuperar el lugar que ocupaba hace años en el ámbito internacional, como la industria petrolera más grande del mundo. Explicó que las reformas constitucionales son necesarias a fin de que la iniciativa privada participe, no se apropie, de la exploración, perforación, petroquímica y cambiar el régimen fiscal de PEMEX, exitoso en otros países y que tienen resultados exitosos y crean empleos. **ENCUESTA DEFINIRÁ POSTURA: PRD.** En tanto, el dirigente estatal del PRD, Arturo Sánchez, aseguró que se mantiene la postura de no aceptar reformas a los artículos 27 y 28 constitucionales y la encuesta del uno de septiembre, abierta a la ciudadanía, determinará la postura de su partido. Agregó que los cambios en PEMEX son impostergables y deben darse, particularmente en la cuestión fiscal, pues la carga impositiva que tiene le impide ampliar otras tareas, como investigación, exploración y demás prioritarias que no ha desarrollado. **REFORMA POSITIVA Y NECESARIA: PVEM.** Christian Pulido, diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), señaló que es positiva y era necesaria y urgente la reforma a PEMEX, pues, además de impulsar la economía del país, se contemplará la generación de energías alternativas. Preciso que la inversión extranjera será importante, pues aportarán recursos y tecnología, compartiendo riesgos, lo cual generará empleos y otros beneficios a la sociedad, porque la iniciativa es integral al contemplar reducción en precios de gas y electricidad. **BUENO MANTENER SOBERANÍA: PANAL.** Sobre el tema, el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Heriberto Martínez, respaldó la propuesta energética de Peña Nieto, argumentando que incluye planteamientos que abanderan su partido, como el de mantener la soberanía en los hidrocarburos. Añadió que también es importante dar paso a las energías alternativas y que el país ya no tenga una economía petrolizada. Además, pidió no rechazar propuestas sin antes estudiarlas a fondo, particularmente porque tras años de esperar una reforma energética, al fin se presenta. **(Redacción, Ojo Política, página 16 A)**

El Sol de Hidalgo-A favor de propuesta que reformará PEMEX: Dirigentes priistas y un líder sindical se pronunciaron a favor de la reforma energética que promueve el presidente Enrique Peña Nieto. Víctor Licona Cervantes, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), expresó que las altas tarifas de energía eléctrica y los crecientes precios de los combustibles "ahogan" a la población y se requiere un cambio de rumbo en las políticas de generación de energía. El tema está en la mesa de la discusión y todos los mexicanos deben estar al pendiente. "En nuestro sindicato se realizaron foros donde acudió el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, David PENCHYNA GRUB, quien es hidalguense y explicó los alcances de las modificaciones". Recordó que desde hace años se anunció la construcción en Hidalgo de la Refinería Bicentenario, pero a la fecha no se concreta a pesar de que ya concluyó el gobierno de Felipe Calderón, quien anunció la obra. Una reforma a fondo permitirá disponer de recursos para crear una mayor infraestructura moderna, que abarate costos e incremente la producción, con la participación del sector privado y será la única vía de abaratar costos que se reflejen en

el bolsillo de la población, dijo Licona Cervantes. **FALSO QUE SE VENDA PEMEX: PRI.** Por su parte, Juan de Dios Pontigo Loyola, secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, dijo que es la iniciativa del presidente es "útil, necesaria y que rescata el espíritu constitucionalista del ex presidente Lázaro Cárdenas". El ajuste "responde a una estrategia de actualidad y que se va reflejar en la economía de la población". El dirigente sostuvo que no hay intención de privatizar o vender a Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad. "Han sido claros el presidente y el senador Penchyna y otros legisladores del Partido Revolucionario Institucional al señalar que Pemex que no se vende ni se privatiza. Siempre existe el sesgo que quieren darle el PRD y sus dirigentes por razones política". Hay mejoras que tienen que hacerse en Pemex y CFE pero no a través de "plumazo" sino con modificaciones de fondo a la ley, señaló Pontigo quien recordó que en la mayoría de los países hay participación privada en el sector energético sin que se pierda la rectoría del Estado. **INVERSIÓN COMPARTIDA.** El presidente del Consejo Juvenil Hidalguense del partido tricolor, Rodrigo Almaraz, indicó que la izquierda pretende capitalizar políticamente al tema, pero es claro que la reforma de Peña Nieto mejorará el desempeño de las empresas del estado del sector energético, sin afectar la soberanía. Consideró que las nuevas generaciones demandan cambios en las políticas porque es insostenible que continúen al alza los precios de los combustibles y la electricidad. "Los jóvenes esperamos que puedan disminuir los costos de los energéticos porque de ello depende el futuro económico de México y la generación de empleos", concluyó. **(Redacción, Ojo Política, página 16 A)**

Plaza Juárez-Satisfechos diputados salientes: El diputado Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, informó que hasta el momento los 30 diputados de la 61 legislatura de Hidalgo, se encuentran satisfechos por el trabajo realizado en los poco más de 2 años 5 meses que duró su gestión, y enfatizó que más que comparar en números, se debe hablar de las leyes creadas y se debe tomar en cuenta que cada legislatura es distinta a la anterior. El legislador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), enfatizó que hasta el momento no hay trabajo que se haya dejado en la congeladora, aunque reconoció que podrían quedar algunas iniciativas pendientes, aseguró que éstas no pasarán a formar parte del archivo muerto o a la congeladora como algunos han creído. "Quizá no se cumpla el proceso legislativo en algunos de los casos, de eso se informará la próxima semana, ya se sabrá qué quedará en proceso. Debemos tener claro que, como institución, el congreso tuvo un periodo quizá más corto que los que antecedieron y que el que vendrá, pero el hecho de terminar una legislatura no quiere decir que se baja la cortina y que los que vienen empezarán de cero", dijo Ramírez Valtierra. Agregó que ya no es como anteriores administraciones, donde con el cambio o renovación de las instituciones se comenzara desde cero y los pendientes pasaban a formar parte del archivo muerto, "hemos sido claros con los diputados en eso, que tanto reformas como leyes deben ser viables en su implementación", dijo y agregó que la actual legislatura ha garantizado la no creación de leyes al vapor. Aunque también refirió que la implementación de éstas depende del poder judicial, de las instancias correspondientes y de los municipios de quienes dijo estar confiado en que hagan una correcta aplicación de las nuevas leyes, entre las que destacan: la de derechos humanos, la tipificación del feminicidio, la protección de derechos y cultura indígena, entre otras. No se llevarán ni un automóvil Por otra parte el diputado, destacó que el parque vehicular adquirido durante esta legislatura no se lo podrá llevar ningún diputado, ya que los 30 automóviles comprados al inicio y que fueron para el servicio de los legisladores, son propiedad del congreso y se quedarán para uso de los nuevos legisladores, aunque señaló que dos tuvieron percances, por lo que están amparados por la póliza de seguro, y serán los nuevos legisladores quienes determinen si adquieren dos más. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05 A)**

Síntesis-Reforma de Peña Nieto, tibia: PAN: Alejandro Moreno Abud, líder del PAN en Hidalgo, califica de tibia la propuesta de reforma energética de Enrique Peña Nieto, argumentando que no se presenta un planteamiento claro, ya que todo se resume a cambios en leyes secundarias. El líder panista manifestó que luego de analizar de manera detallada la propuesta de Enrique Peña, se pudo apreciar que no hay una decisión contundente de abrir a la competencia a Petróleos Mexicanos, aunque reconoció que sí se busca fortalecer a la paraestatal. "Y decimos que es tibia porque no contiene una visión contundente de abrir Pemex a la competencia, aunque sí se propone fortalecerla, no deja de ser monopólica". "El monopolio estatal impide a la paraestatal ser una empresa dominante como Brasil, Noruega o Colombia, porque lo que presenta Peña Nieto en su iniciativa son puros contratos y no da concesiones". Refirió que la propuesta del presidente tiene que ver con la propuesta presentada por Acción Nacional, la cual aseguró contiene las bases para modernizar a Pemex, para que sea más competitiva y que deje los mayores beneficios para el país y sus habitantes. "La del PAN es una iniciativa mucho más sólida, que busca la modernidad de Pemex para que realmente se deje un beneficio al país, y que lo convierta en un ente competidor y competitivo, que sea benéfico a la nación". Manifestó que la iniciativa está incompleta en comparación con la de su partido; además, añadió que ello se verá en los resultados que se dé del análisis de las propuestas, tanto en las Cámaras alta y baja. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Milenio-IVA a alimentos y medicinas no está descartado: La diputada federal Mirna Hernández Morales anunció que el PRI buscará otras opciones antes de gravar con IVA alimentos y medicinas; esto, ante las acusaciones de los partidos de izquierda, que aseguran que el Revolucionario Institucional aprobará esta medida como parte de las reformas en materia fiscal y hacendaria que presentará en el próximo periodo ordinario. Aunque no aseveró que el Impuesto al Valor Agregado en estos productos de primera necesidad esté descartado, señaló que la bancada priísta analizará más alternativas para fortalecer la economía nacional. "Espero que trabajemos en una idea clara, los ciudadanos nos están exigiendo a todos, incluidos por supuesto los legisladores, mejores condiciones laborales, más trabajo y mejor remunerado, mejores oportunidades educativas, mayor seguridad, pero en esto hay que ser muy claros, se requiere de inversión y para eso necesitamos reformas como la energética, como la hacendaria, como una fiscal; sin embargo, yo espero que no se graven, estaríamos en contra, por eso hay que hacer un análisis muy claro". Entre las opciones para mejorar los ingresos podría estar ampliar la base tributaria: "que paguemos más los que ganamos más, eso queda claro, así como que los que no tienen un salario no tengan que pagar impuestos. Desafortunadamente en nuestro país tenemos una disparidad y estamos prácticamente pagando impuestos menos de 40 por ciento de los mexicanos, y con ello estamos manteniendo al otro 60". Reconoció que México es de los países con los peores salarios, pese a que, en promedio, se labora más de 12 horas al día, también aceptó que es necesario parar los gasolinazos, una exigencia de la sociedad. Durante años, dijo, los partidos se negaron a hacer reformas para no "cargar" con la responsabilidad de tomar medidas distintas para cambiar la política económica del país. **(Axel Chávez, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Sigue Subae investigaciones por delitos electorales 2013: Persisten las investigaciones por parte de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) respecto a 33 denuncias interpuestas durante los comicios para renovar diputados locales; según el titular, Sergio Priego Reséndiz, la instancia tiene hasta seis meses para resolver estas quejas. "Las denuncias se mantienen y están en trámite, estamos en la integración de averiguaciones, además recabamos pruebas para realizar cualquier acción penal necesaria, en caso de que los elementos encontrados nos lleven a decretar alguna sanción o consignar ante el juez de distrito correspondiente". Estas quejas son por diversos motivos, principalmente destrucción de propaganda, impedimento para realizar actos proselitistas en vía pública, distribución de panfletos con denostaciones, así como presión o coacción del voto. Una vez iniciadas las averiguaciones previas, comienzan las diligencias necesarias por parte de la Subae, además de pruebas que presentan ciudadanos o partidos políticos involucrados. Hasta ahora, sostuvo el funcionario, no hay detenidos en Hidalgo, pues las personas que en su momento fueron retenidas por supuesta participación en algunos de estos delitos les otorgaron una caución que permite su libertad mientras autoridades jurídicas efectúan la investigación. Descartó la intervención de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en algunas denuncias interpuestas, pues todas son locales y previstas en el código penal estatal. Reiteró que la Subae tiene hasta seis meses para investigar y resolver las denuncias, en caso de no encontrar otro tipo de pruebas que modifiquen el desarrollo del proceso jurídico las quejas serán archivadas. "El proceso electoral está en vías de concluir, una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resuelva las últimas denuncias; pero sin duda tenemos que estar atentos, pues hay delitos electorales que se comenten, aún sin estar inmersos en contiendas". **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio- Cancelan comodato, pero IFE ya sabía: El ayuntamiento de Pachuca decidió no renovar el contrato de comodato de La Casona al Instituto Federal Electoral (IFE), cuyos representantes ya tenían conocimiento, aseguró el secretario de Administración capitalino, Óscar Enrique Guzmán. El funcionario mencionó que en su momento el gobierno capitalino brindó apoyo al IFE para que hasta el 31 de julio de este año ocupara el local ubicado en la planta baja del inmueble. Guzmán aclaró que incluso se han dado días de gracia al órgano electoral para que desaloje el inmueble, "que por ubicarse a un costado de un estacionamiento, no cuenta con las condiciones requeridas para albergar permanentemente oficinas, en especial cuando el flujo de usuarios es numeroso". El secretario capitalino respondió a Óscar Escorza Sánchez, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), quien el lunes acusó al ayuntamiento de desalojar el módulo del IFE para que los autos de los servidores municipales pudieran ser estacionados. Una vez desocupada, La Casona será utilizada como un espacio aún sin definir "y así evitar riesgos tanto a conductores como a peatones" que acuden a solicitar trámites como credenciales de elector, señaló Guzmán. **(Redacción, página 05).**

PLANO ESTATAL

Crónica-Cuestiona P. Porras a secretarías de estado: En el marco de trabajos realizados en la Cámara de Diputados federal, se llevo a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento a Evaluaciones del Programa Especial Concurrente, donde participó Arturo Osornio Sánchez, subsecretario de Desarrollo Rural de la Sagarpa. Ahí el diputado Pedro Porras Pérez, secretario de la comisión, encaró al funcionario para expresar su preocupación por la estrategia que sigue el Ejecutivo, en el tema de la dictaminación de proyectos productivos de diferentes programas sociales otorgados por las diversas secretarías. Expresó que resulta indignante que los expedientes que con mucho esfuerzo ingresan las personas de bajos recursos a las ventanillas en tiempo y forma sean rechazados con calificaciones de 2 o 3 puntos. Denunció que es una práctica recurrente en todo el país y "no dictaminar los proyectos productivos como positivos sólo puede tener como propósito seguir manteniendo a nuestros compañeros campesinos y a las personas de bajos recursos hundidos en la miseria". Criticó la falta de rumbo del gobierno federal en asuntos del campo, donde señaló la ausencia de políticas públicas eficientes, así como la falta de vinculación entre secretarías que influyen en el precio de los productos básicos. Como ejemplo citó lo ocurrido en 2012 con el maíz, donde la Secretaría de Economía autorizó la importación de miles de toneladas de este grano proveniente de Sudáfrica, arruinando toda posibilidad de obtener un buen precio para el grano mexicano. Demandó a las diferentes secretarías estar en constante comunicación para que esto no vuelva a ocurrir; "que primero se consuman los productos nacionales y en un momento posterior importen productos". **(Gabriela Porter, página 03)**

Independiente-Terna para nuevo ombudsperson después del informe: El gobernador Francisco Olvera confirmó que será después de su informe del 10 de septiembre, cuando presente al Congreso la terna para elegir al nuevo presidente de la Comisión estatal de Derechos Humanos. Al asegurar que no ha mantenido reuniones con aspirantes, dijo que el nuevo ombudsperson deberá ser alguien alejado de la política local para no enrarecer atribuciones del organismo. Corresponderá a la 63 Legislatura, que ingresará este primero de septiembre, elegir al nuevo titular de la CDHEH en sustitución de Raúl Arroyo González, quien concluye su periodo estatutario en octubre. "Esta tarea le va a corresponder a la próxima Legislatura, estamos esperando que se instale, rendiremos el tercer informe de gobierno en menos de un mes y pasando esta fecha entraremos en esa otra dinámica." El próximo presidente de la CDHEH deberá ser imparcial, vinculado con la ciudadanía, que conozca bien el estado y no tenga visos "de ser parte de los unos o de los otros, hablando de grupos, organizaciones o partidos políticos." "Debe ser alguien ajeno a la política estatal, porque cualquier persona que forme parte de ella está involucrado con uno y con otro. Lo que requiere la comisión de derechos humanos es eso, un viso totalmente de imparcialidad." Siguen operativos En entrevista al término del reconocimiento a atletas que participaron en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013, Olvera informó que continuarán operativos en deshuesaderos y casas de empeño como parte de la estrategia de seguridad en estados del centro. "Es parte de los acuerdos que tuvimos en la región centro para combatir entre otras cosas el robo de vehículos. (...) Se pierde más el vehículo si es desmantelado, entonces una estrategia es revisar los deshuesaderos." Informó la clausura de tres establecimientos donde encontraron partes robadas. Las revisiones iniciaron en Pachuca y las ampliarán a otros municipios, incluso en tianguis de autos, para inhibir el robo. Yacimientos en Hidalgo El mandatario dijo que en el norte del estado, casi en los límites con Veracruz, habría yacimientos petroleros; sin embargo Petróleos Mexicanos no tiene planes en corto plazo para explotar la reserva. "Se ha hablado mucho del norte, se ha hablado que muy cerca de Chicotepec tenemos algún yacimiento; sin embargo no vemos que Pemex traiga planes en lo corto para que sea explotada." **(Gerardo Neria, página 02)**

Síntesis-"Deshuesaderos" y lotes de autos, a revisión: FOR: En breve se realizarán operativos para detectar operaciones ilícitas en casas de empeño de la entidad, tianguis de autos y en centros nocturnos, para evitar trata de personas, así lo dio a conocer el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz. En entrevista posterior a su participación en la entrega de estímulos económicos para deportistas, el mandatario estatal reveló que el operativo que realizó la Secretaría de Seguridad Pública en 17 deshuesaderos de Pachuca y donde se clausuraron tres, se replicarán en todo el estado. Señaló que estas acciones forman parte de los acuerdos a los que llegaron los gobernadores de la zona centro del país, con el objetivo de atender, entre otros delitos, el robo de vehículos, ya que en muchos casos son vendidos a este tipo de establecimientos. Las acciones se extenderán también a los tianguis de automóviles a donde irán las distintas corporaciones policiacas, tomarán las placas y el número de registro vehicular para cotejar la información con la Plataforma México para ver si no tienen algún reporte de robo. El jefe del poder ejecutivo, señaló que hasta el momento no se tiene un registro del número de deshuesaderos y tianguis que operan en la entidad, pero que ya se está realizando para tener un mayor control y vigilancia en ellos. "Se está formando poco a poco el listado con apoyo de las presidencias municipales porque es una negociación mercantil, los permisos de uso de suelo y de licencia comercial las dan las presidencias, el estado no tenía un padrón, hoy esto nos está obligando a tenerlo, tanto de casas de empeño como de

deshuesaderos y habremos de traerlos bien vigilados". Francisco Olvera apuntó que también se efectuarán en breve revisiones a Casas de Empeño, debido al incremento en el robo a casas habitación y de asaltos a transeúntes, y cuyos artículos robados en muchos casos también llegan a parar en esos comercios. Dichas acciones también abarcan a los centros nocturnos, donde se realizan operativos para evitar la trata de personas, los cuales se realizan en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, sin que hasta el momento se haya detectado este delito. Finalmente, informó que también se supervisan los tres casinos existentes en la entidad, donde existe total transparencia, dijo, y claridad de las actividades que en ellos se realizan. **(Jorge Vargas, página 03)**

Criterio-Clausuran tres deshuesaderos tras operativo: informa Olvera: (Miriam Avilés, página 06)

Crónica-Desmantelan redes de autopartes robadas en Hidalgo, indica Olvera: (Alberto Quintana, página 03)

Síntesis-Debe sumarse la reforma fiscal: Francisco Olvera: En México se requiere de una reforma fiscal para impulsar el desarrollo económico en una función dual con la reforma energética que presentó el presidente Enrique Peña Nieto, así lo manifestó el gobernador Francisco Olvera Ruiz durante la toma de protesta de contadores públicos de Hidalgo. El mandatario estatal encabezó la sucesión del Consejo Directivo 20132015 del Colegio de Contadores Públicos de la entidad, junto con el presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), Carlos Cárdenas Guzmán, quien también mencionó la necesidad de una reforma fiscal. Acompañados por algunos miembros del gabinete del estado, el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez y contadores hidalguenses, se tomó protesta a los nuevos integrantes del colegiado, encabezados por Sergio Ramos Gómez, quien sustituyó en el cargo a Onofre Sánchez Badillo. En su discurso, el presidente de la IMCP, dijo reconocer el trabajo del presidente de México en el combate al crimen organizado, así como su recién presentada iniciativa de reforma energética; sin embargo, destacó que también se requiere reformar al sistema tributario para crear una mejor economía. "No puede tenerse un sistema tan falto de competitividad como el que se tiene, sino pugnar por una iniciativa que logre retener las inversiones que se tienen, atraer más inversiones y generar más empleos", dijo. En su oportunidad, el mandatario estatal respaldó dicha observación a la que le añadió, que necesita contar con una visión federalista en la que se atiendan a los estados de la República y que también contemple medidas que vigilen el tema del manejo de la deuda pública. "Es importante una revisión fiscal, que junto con la reforma energética sean dos instrumentos que permitirán un dinamismo creciente en la economía y generación de empleos con la atracción de empresas", apuntó. Por otra parte, el jefe del ejecutivo local respaldó su compromiso con los contadores públicos de la entidad y como muestra, se comprometió a respaldarlos en su proyecto de construir el edificio que albergue al Colegio en cuestión, el cual ya tiene un avance de 80 por ciento, como parte del trabajo del Consejo Directivo saliente. **(Jorge Vargas, página 04)**

Plaza Juárez-Propuesta de reforma energética, absolutamente clara, señaló Gobernador: (Natalia López Pazarán, página 03 A)

Milenio-Critica Olvera postura de Obrador sobre reformas: (Axel Chávez, página 06)

Plaza Juárez-Rinde protesta nueva Mesa Directiva del Colegio de Contadores: (Natalia López Pazarán, página 05 A)

Síntesis-Es necesario un análisis a la reforma energética: Con información proporcionada a "cuenta gotas", los sectores productivos requieren conocer a fondo los alcances de la Reforma Energética, y además, que se practique una "radiografía" a fondo de las condiciones de operación tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad, pues las tarifas eléctricas y precios de los combustibles afectan muy severamente no sólo a las empresas, sino a todos los mexicanos. Francisco Carreño Romero, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), respondió lo anterior al ser cuestionado sobre la Reforma Energética presentada al Senado por el presidente Enrique Peña Nieto, de la que dijo, puede ofrecer una "apreciación personal" pero no una declaración oficial, pues es necesario realizar, primero, un profundo análisis de la misma. Consideró el empresario que, de entrada, el sector energético debe ser abierto a la participación directa de la Iniciativa Privada mexicana, como una gran oportunidad de participación y fortalecimiento de las empresas nacionales. "Si consideramos el mensaje del presidente Peña Nieto, en especial cuando habla de tarifas más bajas en energéticos, podemos decir que la propuesta presenta aspectos sumamente interesantes". Sin embargo si se consideran las declaraciones del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, en el sentido de que la CFE está a un paso de la quiebra, "entonces considerarnos que se requiere de una profunda reestructuración no sólo de Pemex, sino también de la comisión", para conocer información precisa sobre productividad, costos de operación, eficiencia-

deficiencia, etcétera. **Esperan beneficios reales.** El empresario hizo notar que en el caso de la electricidad, las tarifas, que de manera poco clara aplica la CFE, asfixian a muchas micro, pequeñas y medianas empresas. Las tarifas de luz se dispararon con el cambio de la Compañía de Luz y Fuerza a la CFE. Hizo notar que es el propio Congreso de la Unión el que debe aprobar finalmente las tarifas eléctricas y precios de combustibles, y es que los costos de operación de ambas empresas paraestatales deberían ser revisadas y difundidas por la propia Secretaría de Energía. **(Dolores Michel, página 05)**

Criterio- Deberán diputados entregar vehículos al Congreso: El próximo 26 de agosto, 29 diputados de la LXI legislatura deberán entregar el parque vehicular que se les fue asignado para su transportación durante los cerca de dos años con siete meses de servicio. Con excepción de Héctor Mendoza Mendoza, diputado independiente, a quien por razones desconocidas no se le proporcionó vehículo, sus compañeros tendrán que devolver 25 autos sedán Gol marca Volkswagen y cuatro camionetas Amarok; todos ellos modelo 2012. El parque vehicular fue adquirido por el Congreso local el 11 de noviembre de 2011, del cual, cuatro camionetas fueron entregadas para la comodidad de los coordinadores de las bancadas: a Ramón Ramírez Valtierra (PRI), Prisco Manuel Gutiérrez (PAN), Ramón Flores Reyes (PRD) y Adrián López Hernández (Panal). De acuerdo con el legislador Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno, los diputados se comprometieron a entregar las unidades el próximo 26 de agosto, pues los vehículos son patrimonio del Congreso del estado. El priista informó que en el periodo de uso sólo registraron dos percances con los vehículos; sin embargo, se hizo valer la póliza de seguro "y no pasó a mayores, supongo que están en condiciones aceptables", dijo. La última sesión de la LXI Legislatura será el próximo domingo 25 de agosto, día en que clausurarán trabajos. El 5 de septiembre tomarán posesión los diputados de la LXII Legislatura. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Milenio-Devolverán diputados vehículos adquiridos para su uso personal, (Alejandro Reyes, página 10)

El Reloj- Diputados regresaran vehículos oficiales (Verónica Ángeles, primera plana)

Independiente- Costaron 3 millones de pesos regresaran diputados 27 autos y 3 camioneta (Víctor Valera, página 05).

Criterio- Aprueban ley para mediar controversias: A fin de desahogar la carga de trabajo de los Ministerios Públicos en casos menores, así como evitar "desgastes innecesarios" de los actores de una denuncia, el Congreso local aprobó la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Hidalgo. La iniciativa aprobada, enviada por el gobernador Francisco Olvera Ruíz, señala que los mecanismos de mediación alternativa serán aplicación no sólo a las áreas del derecho (civil, familiar, mercantil, penal, administrativo), sino también al sector público, privado y social, ampliando su uso para asociaciones y gremios. Con ella también se podrá mediar en los ámbitos municipal, escolar, comunitario e indígena, y ayudará a aligerar las controversias. La Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias prevé la figura de la justicia restaurativa, la cual buscará soluciones para resarcir daños a víctimas. Estos pueden ser económico o en especie, restituyendo o reemplazando algún bien; la realización de una determinada conducta; la prestación de servicios a la comunidad o de cualquier otra forma solicitada por la víctima y acordada entre las partes en una reunión. El convenio alternativo de solución deberá ser autorizado o validado por el Centro de Justicia Alternativa, organismo que tendrá similares en los municipios. En un plazo no mayor de 180 días, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) expedirán los reglamentos correspondientes.

MEDIACIÓN COMUNITARIA

Esta otra forma de conciliación busca crear un espacio para la resolución de los conflictos a través de facilitadores, con la finalidad de evitar acciones violentas, así como generar que los integrantes de una comunidad desarrollen habilidades que fomenten la convivencia pacífica. **(José Antonio Alcaraz, página 05).**

Plaza Juárez- Ley de Solución de Controversias para el Estado, (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Síntesis- Reglamentan mecanismos para las justicia alternativa (Jaime Arenalde, página 04)

Milenio- Aprueban la Ley de Justicia Alternativa (Alejandro Reyes, página 10)

El Reloj- Aprueba ley de mecanismos alternativos de solución de controversias (Verónica Ángeles, página 03).

Independiente- En ocho días Congreso analiza y aprueba ley de mecanismos alternativo (Víctor Valera, pagina 05)

PLANO MUNICIPAL

Síntesis-Segundo informe del alcalde será el 17 de septiembre: El segundo informe de labores de la presidencia municipal de Pachuca, será el próximo 17 de septiembre en las instalaciones del Teatro San Francisco, informó el alcalde, Eleazar García Sánchez. En entrevista, señaló que, de acuerdo a su agenda, el segundo informe de labores de la administración capitalina está programado para el martes 17 de septiembre, y al igual que el año pasado, se realizará en el Teatro San Francisco con un protocolo de presentación muy parecido. "Se pretende que sea el día 17 de septiembre. Será algo similar al año pasado, es importante la parte democrática del gobierno donde no estoy obligado a los posicionamientos de los diversos partidos, pero estaremos motivando a que las fracciones hagan su posicionamiento". Recalcó que a diferencia del año pasado, en su primer informe solo presentó avances de los primeros siete meses de su administración, este año dará a conocer los avances de todo un año, por lo que espera contar con la presencia de diversos funcionarios públicos estatales, así como con el gobernador del estado. "Esperamos que el gobernador nos acompañe y mostrar los avances de un año completo, recordando que del informe anterior fueron siete meses, pero ahora sí mostraremos datos con mayor claridad". En cuanto a los temas más importantes a anunciar, García Sánchez, señaló que son los relacionados a obra pública y a desarrollo cultural, ya que, dijo, la administración municipal ha tenido buena aceptación en el programa dominical que se realiza en las tres principales plazas públicas de la zona centro de la ciudad. "Los temas son diversos porque no solamente es obra pública, también están las cuestiones sociales como el programa Vive Tu Centro, que ha tenido un éxito importante; la parte cultural que hemos recibido a actores culturales importantes, lo que queremos es que la sociedad conozca los avances del gobierno municipal". **(Tania Monroy, página 02)**

Milenio-Informe municipal de Eleazar García será el 17 de septiembre: (Alejandro Suárez, página 09)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Primer lugar en migración mundial Al inicio de esta semana la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados presentó cifras en el marco del Día Internacional de la Juventud en donde se detalla que México ocupa el primer lugar a nivel mundial en migración según datos del Banco Mundial. De acuerdo con los diputados federales, actualmente 4 de cada 10 jóvenes de entre 15 y 24 años migran principalmente hacia los Estados Unidos. Dentro de las entidades que más jóvenes migrantes se encuentra Hidalgo, además de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Puebla, San Luis Potosí, Guerrero, Oaxaca y Chihuahua. México lidera junto con Turquía en la deserción de alumnos a nivel bachillerato, es decir, 6 de cada 10 abandonan la escuela, lo que genera, en muchos casos, la búsqueda de oportunidades fuera de su lugar de origen, señalaron los legisladores. Según datos del Consejo Estatal de Población de Hidalgo (COESPO), en 1996 radicaban en Estados Unidos 2.6 millones de jóvenes nacidos en México de entre 12 y 29 años de edad y para el 2006 se ubicaron 3.6 millones de jóvenes, representando un incremento de 40 por ciento. De acuerdo con los datos de la American Community Survey (ACS), en 2009, los jóvenes mexicanos inmigrantes en Estados Unidos presentaron los porcentajes más bajos de asistencia escolar y de formación educativa entre los jóvenes de otras regiones del mundo; los europeos y asiáticos presentaron el 58.5 y 57.5 por ciento, respectivamente, en cuanto a asistencia escolar entre los 12 y 29 años de edad. Según el organismo de estadística hidalguense, la baja asistencia escolar de los mexicanos se observa principalmente en los grupos de 18 a 23 años y de 24 a 29 años con 20.4 y 5.5 por ciento y 91.7 por ciento de aquellos entre 12 y 17 años. Además, los jóvenes mexicanos de 12 a 29 años que radicaban en Estados Unidos para el año 2010, el 65 por ciento (2.08 millones) carecían de cobertura en salud mientras que para jóvenes como los latinos fue del 52.7, asiáticos 25.6 y los europeos del 21 por ciento. Ante tal escenario la directora de Coordinación Sectorial y Regional del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), María Fernanda Bayardo, anunció la realización de consultas en las 32 entidades de nuestro país con miras a crear un Programa Nacional de Juventud 2014-2018. Señaló que para que las políticas poblacionales puedan ser efectivas, deben basarse en el principio del reconocimiento de que la población nacional es pluricultural y que debe existir un diálogo intercultural entre los distintos grupos sociales, entre los que se encuentran los pueblos migrantes, así como la población desplazada y refugiada. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL TIEMPO: Hace unos días me avisaron que murió un ex compañero de estudios de filosofía y sin querer me di cuenta que el tiempo se pasa tan rápido que nos convierte de niños en jóvenes en un abrir y cerrar de ojos, y de jóvenes en hombres mayores, por no decir viejos, en otro ligero caminar por esta vida, a veces sin darnos oportunidad para las cosas que realmente valen la pena como visitar a los amigos o para disfrutar de quienes caminan con nosotros el tramo de camino que se llama vida y que Dios o el destino nos dispuso como escenario de existencia para triunfar o para fracasar aunque muchas veces no lo veamos así. El tiempo que los filósofos se encargaron ya de encontrarle una definición adecuada y que finalmente parece que sólo se hicieron bolas desde los presocráticos con el mito y el logos, para pasar al entendimiento y a la razón como antecedentes de la ciencia moderna, se ocuparon ya de lo intemporal y lo temporal. Allá ellos, y muy buena suerte a Heráclito, Parménides de Elea, Platón, Aristóteles, Zenón y todos los demás pensadores que se encargaron de encarar el concepto de tiempo. Me convence más San Agustín, el obispo de Hipona que cuando toca el tema del tiempo se declara incompetente y dice muy sabiamente "¿Qué es el tiempo? Si nadie me lo pregunta lo sé. Si quisiera explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé". Casi siempre ni siquiera nos damos cuenta de que somos finitos, de que estamos de paso y que esta función sólo tiene determinados actos y que tiene un acto final. Que se acaba. A lo mejor por eso se nos olvida lo importante y le apostamos a lo secundario o por eso nos sorprende tanto que de pronto nos llegue la noticia de que un amigo o compañero de escuela ha muerto. Porque el final de la vida no forma parte de la agenda y por lo mismo parece que se descuida todo lo que debiera estar presente si este pensamiento estuviera presente en una visión lógica de la existencia. A lo mejor deberíamos esforzarnos simplemente en caminar por la vida siendo más humanos, sólo eso, mirando más a los ojos a quienes van con nosotros por ser compañeros de viaje. A la esposa o al esposo, a los hijos que el ser supremo nos ha dado como regalo y que todos los días nos sorprenden con su vida de magos y de cometas, de peces de colores y de dueños de barquitos de papel que nosotros como padres guardaremos siempre en nuestro corazón de soñadores y de niños que cuando no nos ven votamos también nuestros barcos para que naveguen con los de nuestros pequeños en sus mares de planetas adolescentes. Dejar a lo mejor los formulismos y vivir más, visitar más a los padres si todavía se tienen y no inventar que no se tiene tiempo, porque luego de verdad no se va a tener, porque se habrá acabado y la loza no nos dejará movernos aunque queramos. Ahora que es tiempo vayanos a verlos y digámosle que los queremos. Les va a gustar. Como dice Borges si todavía podemos "Subamos más montañas, comamos más helados, tengamos más problemas reales y menos imaginarios". "Por si no lo saben de eso está hecha la vida-sólo de momentos; no te pierdas el ahora". Si pudiera volver a vivir- comenzaría a andar descalzo a principios de la primavera y seguiría descalzo hasta concluir el otoño-daría más vueltas en la calesita-contemplaría más amaneceres, y jugaría con más niños-si tuviera otra vez vida por delante....pero ya ven tengo 85 años ...y sé que me estoy muriendo..". Hasta aquí la cita del poema de Borges. Pero el tema era el tiempo. En su nombre se inventan disculpas, amenazas, promesas, mentiras. Ojalá que sirva para construir una mejor relación con la gente que está a nuestro lado. A lo mejor eso sería una buena manera de aprovecharlo. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Ultrajar la tolerancia: Una serie de torpezas han marcado al Partido de la Revolución Democrática desde sus orígenes. La determinación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, acordada en la sesión extraordinaria de este martes, confirma los hierros de un sol azteca que aspira el poder sobre el sustento de las falacias. El pasado 7 de julio, en todos y cada uno de los Distritos locales electorales, la ciudadanía hidalguense demostró su madurez democrática al elegir a las personas que por un tiempo serán diputados locales. Inconformes, como es su naturaleza, los dirigentes del PRD decidieron impugnar los resultados, al presumir anomalías durante el proceso, las cuales sólo fueron registradas por sus desequilibrios emocionales. Envueltos en el ánimo de descalificar por descalificar, los perredistas se inconformaron una y otra vez ante el árbitro de la contienda, que es el Instituto Estatal Electoral. En su intención de "ultrajar" uno de los principios del sistema democrático, el Partido de la Revolución Democrática, consideró que al elegir a los nuevos diputados se registraron una serie de actos tendenciosos en su contra, lo que, según los perredistas, fue factor para su derrota en todos los Distritos. Así, felices y contentos de interponer denuncias e impugnaciones como si fuera confeti, el PRD exigió una revisión al trabajo de los medios en función de lo publicado para sus candidatos a diputados y para sus contrincantes del Revolucionario Institucional y Verde Ecologista. Para cumplir el "capricho" del rechazado PRD, el secretario general del IEE, fundador por cierto de esa expresión política, procedió a efectuar una inspección ocular a los documentos informativos, dirigidos por cada uno de los partidos señalados hacia los medios, con el fin de que fueran publicados. La conclusión, es que en efecto, la denuncia que presenta inequidad sólo era una trampa, diseñada desde el perredismo para mantenerse en las agendas de las instituciones y de los medios. En números, más o menos redondos, el Revolucionario Institucional emitía en promedio cinco comunicados hacia los medios, mientras que el PRD sólo generaba uno, pues las campañas de sus candidatos fueron de más a menos. Pese a que en el Partido de la Revolución

Democrática pretendían que sus impugnaciones chantajistas "cuajaran", en el IEE fueron excesivamente tolerantes al optar por una revisión ocular que ninguna ley establece. Al sol azteca en Hidalgo, la razón democrática le derribó una nueva bandera; sin embargo, lienzos como esos de nada servirán a una institución política, acostumbrada a "bailar" con el mejor postor. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Vía Libre-deslinde...

Delegada de piel delgada: Originaria de Villa de Tezontepec luego de su paso en una responsabilidad menor en la Junta General de Asistencia que le acercó a la entonces presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Hidalgo) Laura Vargas Carrillo y a la "protección" de Nuvia Mayorga Delgado, en esa época secretaria de Finanzas, Patricia González Valencia causó sorpresa cuando alcanzó la Secretaría General del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pero más cuando fue designada desde el Palacio de Cobian delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) por lo que fue relevada en el PRI por la ahora diputada local electa Mabel Gutiérrez Chávez, lo que fue un alivio para el propio presidente Ricardo Crespo Arroyo que no encontró el respaldo necesario en González Valencia por su prepotencia y carácter explosivo del que bien pueden dar cuenta sus ex cercanos colaboradores Paula Garza y David Zarco. Lo que la llevó a tener diferencias y falta de coordinación con los titulares de las áreas afines del gobierno estatal concretamente con Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Geraldina García Gordillo, secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo, además de crispar las relaciones con dirigencias de centrales campesinas, indígenas y organizaciones sociales que no encuentran dialogo ni negociación con ella. De entrada mantiene fricciones con la dirigencia sindical delegacional de Sedesol y su remoción fue solicitada por Jesús Zambrano presidente nacional del Partido de la Revolución democrática (PRD), que obligó a una selectiva campaña mediática sin buenos resultados porque su imagen se deteriora sistemáticamente por las quejas de dirigentes campesinos, que provocaron la suspensión de una reunión esta semana. González Valencia de esta forma y en tiempo record se ha convertido en un problema por la falta de coordinación con el gobierno estatal, lo que se supone se superaría luego de doce años de bloqueo panista a las administraciones priista hidalguenses durante las presidencias de Vicente Fox y Felipe Calderón, porque su actitud que dicen es alentada por ser la avanzada en las aspiraciones gubernamentales de Nuvia Mayorga. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Criterio-La Silla...

Curioso caso vive México: Curioso caso es el que vive México en estos días, pues resulta que la modernización del sistema energético del país está basada en una figura jurídica... de 1939. Y sí. El presidente Enrique Peña Nieto presentó una iniciativa para sacar adelante a Pemex y ajustar a esta empresa a los tiempos modernos, y para ello retoma lo decretado por el presidente Lázaro Cárdenas en 1939, cuando el michoacano expropió la industria petrolera. "La iniciativa retoma palabra por palabra el artículo 27 del General Lázaro Cárdenas, esto permitirá al Gobierno de la República celebrar contratos de utilidad compartida con el sector privado, cuando así convenga al interés nacional y con ello generar energía más barata para toda la sociedad mexicana", indicó el actual mandatario mexicano en la presentación de su proyecto de reforma. O sea que para modernizar a Pemex, y que México tenga más dinero, se debe recurrir a una figura de hace 74 años. Durante semanas los analistas y columnistas, además de los noticieros de radio y televisión, se dedicaron a predicar las bondades de esquemas petroleros de países como Noruega o Brasil, y de señalar que lo moderno está en otras tierras; pero a la hora de la verdad, lo moderno resultó ser lo antiguo. Por eso digo que es curioso el caso que vive México. Hemos de retomar la mítica figura del general Lázaro Cárdenas para mirar hacia adelante. Y lo peor de todo es que ahora comenzará, además, una disputa entre grupos para ver quién es el verdadero heredero histórico del hombre que expropió el petróleo. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que 21 países vinculados a la **APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation)**, entre ellos México, comienzan este 14 de agosto una reunión crucial para el futuro de sus bosques en Cusco, Perú, en donde asistirá **Jorge Rescala Pérez**, titular nacional de la **Conafor**, quien expondrá el fomento a la innovación con el objeto de acelerar la integración de la tecnología en el manejo de los bosques. Al ingeniero **Rescala** le ha sido encomendada la responsabilidad de presentar seguimiento a varios escenarios bilaterales con los que México sostiene acuerdos en materia forestal en el cerco de la **APEC**.

: Que quien anda muy contento es el **director del Instituto Hidalguense del Deporte, Salvador Franco Cravioto**, ya que fue ayer durante la entrega de reconocimientos a los medallistas de la **Olimpiada Nacional** quien se llevó la mayoría de los aplausos, pues fue el propio **gobernador Francisco Olvera** quien reconoció que el funcionario llegó a dicha oficina sin tener conocimiento claro de las implicaciones de su puesto, pero que a la fecha desarrolla un papel

importante para impulsar la actividad deportiva en el estado.

: **Que** donde acusan ya hay un desorden total es en la **zona arqueológica de Tula**, pues los artesanos que laboran en el lugar desde hace años señalan al **delegado del INAH, Rodolfo Palma** de permitir el **comercio ambulante** dentro de la propia zona, cuando en la pasada administración sólo se permitía en lugares específicos, pero lo más grave del asunto es que a los visitantes ahora ya les ofrecen alimentos y hasta bebidas alcohólicas para que consuman mientras suben a observar los Atlantes.

: **Que** un **grupo de escritores mexicanos** invitados a la **Feria Universitaria del Libro** amenazaron con boicotear el evento literario en apoyo al **escritor hidalguense Alfredo Rivera**, quien mantiene desde hace nueve años un pleito legal con **Gerardo Sosa Castelán**. Dicen que sólo acudirán a Pachuca si el ex diputado federal renuncia públicamente a la indemnización que le ganó a **Rivera Villanueva** por la publicación de un libro en el que supuestamente se agravia a **Sosa**. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Espero que trabajemos en una idea clara, los ciudadanos nos están exigiendo a todos, incluidos por supuesto los legisladores, mejores condiciones laborales, más trabajo y mejor remunerado, mejores oportunidades"

Mirna Hernández Morales Diputada Federal priista, sobre las reformas fiscal y hacendaria.

"Se pretende que con los recursos se vaya disminuyendo la presencia de crimen o violencia, pues cuando existen mecanismos para que las familias tengan ingresos para vivir adecuadamente y tengan trabajo que les proporcione eso"

Grisell Ubilla Delegada de la Secretaría de Economía, sobre el programa de reactivación económica.

"No dictaminar los proyectos productivos como positivos sólo puede tener como propósito el seguir manteniendo a nuestros compañeros campesinos y a las personas de bajos recursos hundidas en la miseria y el abandono"

Pedro Porras Pérez Diputado Federal, sobre supuesto rechazo de programas para los campesinos.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que las treinta comisiones legislativas del próximo Congreso local se conformarán una vez que pase el tercer informe de gobierno de **Francisco Olvera Ruiz**, el 10 de septiembre en el auditorio Gota de Plata de la capital del estado.

Estas comisiones serán presididas por legisladores de todos los partidos representados en el seno en la venidera legislatura local, sobre todo en base al perfil de cada representante local.

Que el nuevo recinto ferial de Mineral de la Reforma, ubicado sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, presenta un avance físico en obras de 80 por ciento. Contará con instalaciones para juegos mecánicos, un teatro del pueblo, una granja, un lienzo charro y un espacio para un espectáculo marino, sin faltar el palenque.

El alcalde **Filiberto Hernández Monzalvo** se ha dado tiempo para atender el desarrollo del proyecto, el cual se realiza en una superficie de diez hectáreas. Se sabe que el precio de entrada a la feria será de 30 pesos por persona.

Que se comenta entre los políticos del estado que todos los personajes que conforman el gabinete del gobierno de **Francisco Olvera Ruiz** seguirán en sus puestos, salvo los futuros nombramientos del secretario de Contraloría y Transparencia y los titulares en algunas subsecretarías y en direcciones generales.

Los demás tiene los pies firmes en sus carteras.

Que es bien sabido que pasarse de copas nunca es bueno, por lo cual panistas hidalguenses se dieron buen quemón durante la asamblea nacional extraordinaria para la modificación de sus estatuto, apenas el sábado pasado en la Ciudad de México.

Resulta que **Jorge Miguel García Vázquez**, secretario general del PAN, protagonizó un zafarrancho. Cuentan que un día antes se echó unas copiosas en el Distrito Federal, donde pernoctó, y por eso llegó brabucón a los trabajos de su partido y quiso quedarle bien a Jorge Manzanera y su grupo, aventando madres y papeles durante la reunión.

Ahora, el comité nacional del PAN, que dirige **Gustavo Madero**, menos voltará los ojos hacia el estado, a no ser que sea para sancionar o expulsado.

Que el exalcalde perredista de Huazalingo, **Fermín Gabino Brandi**, pasó de ser un líder campesino a un conocido constructor en la zona de la huasteca, pues buena parte de las edificaciones las realizan sus empresas en comunidades de Yahualica, donde se le ve recorriendo las obras, aunque al lado de sus prestanombres.: **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Mientras federales andan tras caso Heaven, otros federales andan desaparecidos. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Sigue presente como uno de los temas torales para el avance de la entidad la cuestión de seguridad y el combate a grupos delictivos que cometen toda clase de ilícitos como el robo de autopartes y vehículos que pretenden posteriormente ofrecer en Hidalgo. Mediante estrategias bien definidas y coordinadas entre fuerzas policiales los golpes son certeros a estas redes y los resultados palpables; sin embargo, este tipo de acciones deben continuar y vigorizarse para mantener la tranquilidad que hasta ahora predomina **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba:- Víctor Bautista

El secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología de Pachuca aparece como una de las piezas clave de la administración municipal porque es uno de los principales vínculos para efectuar a cabalidad obras y proyectos que mejoran la imagen de ésta, además porque la mayoría de las veces busca que en cada área todo marche de la manera más cordial posible

Abajo:- Roberto Terán

Aunque el titular del IET anda muy ufano pregonando los beneficios que atraerá el proyecto que impulsa este instituto, lo cierto es que aún quedan demasiados cabos sueltos con los sectores involucrados, así como otros detalles que suma importancia -concernientes a los daños colaterales que éste acarreará. Ello, aunado a los asuntos pendientes en municipios, específicamente en lo relacionado con la aparición de nuevas rutas

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ALBOROTADOR

Informaron los grillitos que **el presidente del PAN en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud, fue de los que -en medio de empujones, jalones y lanzamiento de cáscaras a la mesa del dirigente Gustavo Madero- se manifestaron en contra de la reforma a los estatutos del partido en la pasada Asamblea Nacional. La inconformidad fue tal que no le importó aparecer en un noticiario nacional criticando a su presidente y denunciando que hubo imposición** e indiferencia hacia quienes votaron en contra de la reforma.

REMODELACIÓN

El edificio que alberga al Poder Ejecutivo de Hidalgo es objeto de una rehabilitación que busca dignificar los espacios de trabajo, pero sobre todo adquirir condiciones ideales para ofrecer una mejor y oportuna atención a la población. En un recorrido realizado por los grillitos, constatamos la construcción de nuevas oficinas y espacios en el sótano del edificio, la rehabilitación de equipamiento así como la disposición de un área médica de calidad con servicio de odontología y psicología. De la misma forma ya está lista la salida de emergencia junto con una rampa que permitirá desalojar el edificio de forma rápida y segura en caso de cualquier contingencia. Un aspecto que aún se encuentra en fase de estudio es el retiro de los actuales elevadores,

cuya operación en términos mecánicos y de gasto de energía, resulta muy costosa. Según algunas propuestas, colocar dos nuevos elevadores en diferente lugar del edificio resultaría mucho más económico que mantener en uso los actuales. Pese a ello, aún no hay una decisión tomada.

ACTAS

Por cierto que el diputado local electo por el distrito de Tepeji, Rosalío Santana Velázquez, se encontraba ayer junto con su familia en Palacio de Gobierno, tramitando, como cualquier ciudadano común, actas de nacimiento. Sin poses ni guardaespaldas, luego de concluir sus trámites, el ex alcalde de Tepeji del Río se retiró sin mayor contratiempo. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Pide Mancera Constitución para el DF: El jefe de Gobierno del distrito Federal Miguel Mancera, propone para la capital del país una Constitución. En la iniciativa de reforma política que entrega al Consejo Rector del Pacto por México, Mancera Espinosa sugirió clarificar las facultades que el presidente ceda República y el Congreso de la Unión tendrán respecto a la Ciudad. En el caso del presidente se acota su facultad para remover al mando directo de la fuerza pública capitalina (secretario de Seguridad Pública). Solo podría hacerlo por causas graves que pongan en riesgo el debido, oportuno y eficaz funcionamiento de los poderes de la Unión. El Congreso de la Unión podría intervenir en materia de deuda pública. Actualmente la Constitución lo faculta para legislar en torno a la deuda pública de la capital. El titular del Ejecutivo federal también puede intervenir en este proceso. La propuesta plantea desaparecer la fracción IX del artículo 76 de la Constitución que faculta al Senado para nombrar y remover al jefe de gobierno del Distrito Federal. Sin embargo, el documento contempla la posibilidad de que esa cámara determine la desaparición de poderes en la Ciudad de México. A su vez, confiere al órgano legislativo local (Asamblea Legislativa del Distrito Federal) la facultad de iniciar leyes o decretos con impacto federal. **(Redacción, página web)**

Excélsior- PRI rechaza trueque con las reformas; arrancan mesas político-electorales: El líder nacional del PRI, César Camacho, aseveró que la reforma político-electoral no es moneda de cambio para sacar la iniciativa energética, pues existen agenda y calendario para procesar y analizar ambas desde el Pacto por México. Al término de la instalación de siete mesas que trabajarán la reforma político-electoral, rechazó que su partido y el PAN hayan acordado aprobar la reforma energética en el próximo periodo ordinario de sesiones. Aunque el PRD todavía no presenta su iniciativa de reforma energética, el último borrador muestra que las tres principales fuerzas políticas del país coinciden en cinco puntos que debe contener la reforma energética, pero sólo el PAN y el PRD impulsan la creación del fondo nacional que administre la riqueza petrolera. **Niega el PRI trueque de leyes** César Camacho rechaza que la reforma política sea moneda de cambio para sacar la energética. Para el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, César Camacho, la reforma político-electoral no es moneda de cambio para sacar la reforma energética, pues existen agenda y calendario para procesar y analizar ambas desde el Pacto por México. **AVANCE** César Camacho dijo que se han logrado 55 de los 95 puntos que conforman el Pacto por México. Al término de la instalación de siete mesas que trabajarán la reforma político-electoral, Camacho Quiroz rechazó que su partido y el PAN hayan acordado aprobar la reforma energética en el próximo periodo ordinario de sesiones. "No hay monedas de cambio. Aquí, como lo dije, hay agenda. Y, como lo dije, hay agenda y calendario de modo que lleguemos hasta donde razonablemente seamos capaces de llegar; pero si estos asuntos, no todos, culminan en una iniciativa o habiendo iniciado no todos culminan en un dictamen, esto no va a ser obstáculo para iniciar la discusión sobre las reformas económicas, la energética y la hacendaria en ese orden", explicó. Luego de casi dos meses de poca actividad, el Consejo Rector del Pacto por México instaló siete mesas de trabajo que tendrán el objetivo de dar cumplimiento a los temas de la reforma político-electoral contenidos en los puntos 89 y 90 del acuerdo signado el pasado mes de diciembre. Los dirigentes de las tres principales fuerzas políticas del país, así como representantes del gobierno federal coincidieron en señalar que el Pacto por México ha sido un instrumento eficaz que, a lo largo de ocho meses, ha logrado madurar y ha acreditado su capacidad y eficacia política. El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó que las mesas que han iniciado sus trabajos tendrán como objetivo fortalecer el sistema de partidos mayor participación por parte de la ciudadanía por lo que los cambios que se preparan para el sistema político deben atender la insatisfacción de los ciudadanos con la democracia para recuperar de esta forma la confianza ciudadana en la política. Tras afirmar que ha llegado el momento de las definiciones sin condicionamientos ni dilaciones, el funcionario federal destacó la importancia de sacar adelante una reforma político-electoral para fortalecer el sistema de partidos políticos en el país "El perfeccionamiento del sistema político es una tarea permanente que se requiere revisar para fortalecer nuestras instituciones, tenemos una gran responsabilidad por delante pues del análisis de cada uno de estos temas serán fundamentales para consolidar nuestro régimen político", sostuvo Osorio. Explicó además que para los procesos comiciales es necesario revisar los tiempos

oficiales de radio y televisión; blindar a nuestro sistema de la intromisión de recursos e intereses ilícitos, y revisar nuestro régimen de gobierno presidencial para incluir mecanismos que nos permitan lograr una mayor gobernabilidad democrática. A su vez, el dirigente nacional del PRD y presidente en turno del Consejo Rector del Pacto por México, Jesús Zambrano, advirtió que es necesario generar debates con responsabilidad sobre los temas fundamentales para el país pero siempre, sin condicionamientos entre las fuerzas políticas. **(Juan Pablo Reyes, pág. web)**

La Jornada-La Reforma va contra los intereses de México: Cardenas: La iniciativa de reforma energética presentada el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto está claramente orientada en contra de los intereses de México, pues al quitarle al Estado la exclusividad para manejar áreas estratégicas de la industria petrolera éstas no se desarrollarán ni habrá mayor crecimiento económico del país, como lo demuestra el ejemplo fallido de la apertura al sector petroquímico autorizado en 1992, advirtió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En entrevista radiofónica con Denise Maerker, el ex candidato presidencial del PRD señaló que la propuesta con la cual se busca modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución implicaría ir acabando con Petróleos Mexicanos (Pemex), entregando la exclusividad de áreas estratégicas de la industria petrolera a grupos privados, lo cual está claramente orientado contra los intereses de México. Al cuestionarlo acerca de la supuesta incapacidad de Pemex para explotar el hidrocarburo en áreas de acceso más complicado o para aprovechar el gas *shale*, Cárdenas Solórzano indicó que ese diagnóstico no considera la necesidad de hacer una reforma hacendaria y cambiar el régimen fiscal de la paraestatal, lo cual se ha demandado desde hace mucho tiempo. El fundador del PRD aclaró que no se opone a que Pemex se asocie con grupos de capital privado si realmente hicieran falta recursos, lo cual no se ha comprobado, y recordó que hace poco el gobierno mexicano presentó en Estados Unidos un informe donde señaló que dicha empresa es una de las más productivas del mundo. **(Rosa Elvira Vargas, pág. web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

La necesidad de salir en televisión Más de una vez han llegado a la redacción videos en que Servando Gómez, *La Tuta*, habla largo frente a una cámara. El mensaje del líder de *Los caballeros templarios* es muy simple: "No somos criminales" y "Queremos negociar para acabar con la violencia". Lo notable es la tenacidad con que busca estar en las pantallas. No soy psicólogo, pero parecería un deseo personal que va más allá de su estrategia paramilitar. Hace un par de semanas, los *templarios* "invitaron" a una reportera y a un camarógrafo de Televisa a que entrevistaran a *La Tuta* en la sierra de Tumbiscatío, Michoacán. Televisa (sé que elogio en boca propia es vituperio, pero las crónicas y reportajes del programa *Punto de partida*, así como las de *MILENIO Noticias*, serán referencia para tratar de comprender lo que ocurrió en esa zona del país en 2013) no transmitió la entrevista, en realidad un monólogo de *La Tuta*, quien subió una copia a YouTube. El video, ya con más de 300 mil vistas en cuatro días, permite observar a este hombre con una gorra de los Bravos de Atlanta, circundado por 11 *templarios* enmascarados y armados (uno con lanzagranadas), como si fuera una figura de *stand up comedy*. Busca la cámara, se agacha, usa el dedo índice, cambia los tonos de voz, subraya, amenaza, intenta *gags* y recursos de humor, protesta por una "invasión de chinos", juega con las pausas. Quizá no sea casual que en la cortinilla de entrada use el logotipo de la 20th Century Fox. Porque *La Tuta* quiere ser estrella. O al menos tiene una desesperante necesidad de salir en televisión. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que, además de la dictaminación en el Senado de las iniciativas de reforma energética, el gobierno del presidente **Peña Nieto** mantendrá en el Pacto por México una negociación en paralelo, para alcanzar un *preacuerdo* con PAN y PRD.

Del lado del PRI, las negociaciones con la oposición recaerán en los que señalan como "sus mejores hombres": los titulares de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y de Hacienda, **Luis Videgaray**.

Se sumarán el senador **David Penchyna** y el diputado **Marco Antonio Bernal**.

:Que el martes, el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y el director de Pemex, **Emilio Lozoya**, irán a la plenaria de los diputados del PRI, que lidera **Manlio Fabio Beltrones**.

Con su presencia se tratarán de unificar al cien los criterios sobre la iniciativa presidencial de reforma energética para armar una estrategia común de defensa y éxito del proyecto.

Un día antes, **Osorio Chong** y **Videgaray** les expondrán los puntos centrales de la iniciativa de reforma hacendaria y el Presupuesto de Egresos 2014. Por comunicación no piensan parar los tricolores.

:Que Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Zambrano, Miguel Barbosa, Silvano Aureoles y Luis Espinosa Cházaro, quien encabeza las negociaciones, reconfirmaron ayer que el ingeniero presentará la iniciativa energética del PRD el lunes en el Monumento a la Revolución.

Por cierto, algunos jefes perredistas aseguran que, tras la fría recepción del PAN a la iniciativa presidencial, el PRI ha vigorizado los contactos para buscar coincidencias con la izquierda institucional.

¿Será? ¿Y el 27 constitucional, *apá?*

:Que, como lo dijo el presidente del PRI, **César Camacho,** el tricolor saldrá a la calle para defender la reforma energética de **Peña Nieto.**

El próximo domingo, en el contexto de la Comisión Política Nacional, los sectores del partido convocarán a sus bases para que se presenten en la sede nacional. Y, dicen, "acudirán miles".

:Que, más o menos, comienzan a corregirse las cosas en el sector turístico.

Los ingresos en el primer semestre de 2013 alcanzaron los 7 mil millones de dólares, que representan un nada despreciable incremento de 7.2 por ciento de derrama económica en el sector respecto al año pasado.

Las sonrisas en la oficina de la secretaria **Claudia Ruiz Massieu,** obviamente subieron también 7.2 por ciento. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Saqueo de Pemex ¿Y si el gobierno dejara de saquear a Pemex? ¿Sería suficiente para obviar una apertura a la inversión privada? Es una pregunta interesante e importante. Pemex tuvo en 2012 ventas por un billón 647 mil millones de pesos en lo que algunos consideran el mejor negocio lícito del mundo. Su costo de producción de crudo fue todavía de 6.84 dólares por barril. La mezcla de exportación se vendió a 101.90 dólares. Es difícil perder dinero en un negocio así. a menos de que la Secretaría de Hacienda meta mano. En 2012 Pemex logró un rendimiento operativo (utilidad) de 905,300 millones de pesos, un saludable 54.9 por ciento de las ventas. Éste no fue consecuencia de la productividad de la empresa, ya que casi todos los indicadores productivos muestran su ineficiencia. Pero mientras el producto pueda extraerse a 7 dólares y venderse a 100, Pemex será nominalmente rentable. Los problemas surgen cuando la empresa se ve obligada a cubrir 902,600 millones de pesos en impuestos y derechos como en 2012. Esta confiscatoria carga fiscal, 54.8 por ciento de las ventas o 99.7 por ciento de la utilidad, hace imposible que la empresa funcione normalmente. Pemex debe ser liberada, obtener autonomía de gestión y retener una utilidad similar a la que conservan otras empresas del mundo en la actividad petrolera. Si esto obliga a una reforma fiscal de fondo, cuánto mejor. Pemex invierte mucho a pesar del saqueo que sufre. En 2012 lo hizo con 310,400 millones de pesos, 18.8 por ciento de sus ventas o 34.3 por ciento de su rendimiento operativo. Son cifras altas para cualquier empresa. El problema es que no son suficientes ante los requerimientos de un momento en que la industria petrolera está sufriendo una revolución tecnológica que ha impulsado la producción de Canadá y Estados Unidos y agotado la de México y Venezuela. Vamos a suponer que Pemex retuviera el 30 por ciento de su rendimiento operativo, unos 300 mil millones de pesos más que en la actualidad, y que dedicara íntegramente este dinero a proyectos productivos. Esto duplicaría su inversión. Pero los especialistas dicen que es insuficiente. La empresa tendría que invertir un billón de pesos anuales o más para empezar a mover la aguja en la producción de crudo en los próximos años. Este monto, sin embargo, está simplemente fuera de la capacidad de Pemex. No se trata de invertir en cualquier actividad dentro de la industria. Si bien la producción de crudo es rentable, Pemex pierde sistemáticamente dinero en refinación: 102,100 millones de pesos en 2012. Invertir más en este negocio es un desperdicio de recursos, especialmente en un momento en que el crudo es tan rentable. Aun si Pemex pudiera multiplicar el dinero con el que se queda, tendría sentido abrir la industria a la inversión privada, no sólo en aguas profundas y suelos de lutitas, donde Pemex no tiene experiencia o tecnología, sino también en pozos que han dejado de ser productivos para Pemex, pero que podrían serlo para firmas más pequeñas y ágiles. La gasolina es mejor dejársela a

firmas que saben manejar este negocio de bajo margen pero alto volumen. Por supuesto que hay que liberar a Pemex. No es posible que una empresa pague 99.7 por ciento de impuesto sobre sus utilidades. Pero la liberación de Pemex es independiente de la apertura. Ésta puede generar inversión productiva, acelerar el ritmo de desarrollo de la industria petrolera y dar nuevos recursos al erario. Quizá lo más importante es que generaría más empleos para los mexicanos.

CÁRDENAS Y LAS DROGAS Lázaro Cárdenas cambió también la forma en que se trataba a los adictos a las drogas. El 17 de febrero de 1940 publicó un Reglamento Federal de Toxicomanías que derogaba la prohibición al consumo dictada en 1931. A los adictos los buscó tratar como enfermos y no como criminales. Los precios de las drogas bajaron, pero la presión de Estados Unidos obligó pronto a dejar atrás el experimento. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Hasta dónde se podrá estirar la liga en la reforma energética? Si tuviera que definir en una sola frase qué me parece la reforma energética propuesta por el presidente **Peña** diría que "es un gran paso para estándares mexicanos pero uno pequeño para estándares internacionales". Me explico. Por un lado, el sector energético mexicano está tan cerrado (uno de los más restrictivos del mundo), que se trata de un gran paso que el Presidente proponga cambios para que la iniciativa privada participe en actividades como la exploración y explotación de hidrocarburos, su transporte y refinación, la petroquímica y la generación de electricidad. Pero, por otro lado, el mundo va muy rápido en la participación de la inversión privada en este sector, sobre todo en la exploración y explotación de hidrocarburos. Los países desarrollados, con sistemas judiciales fuertes, otorgan concesiones a empresas privadas para explorar campos geológicos. Si encuentran crudo o gas, lo extraen a cambio de darle al Estado regalías e impuestos. En los países en vías de desarrollo, que cuentan con sistemas judiciales más débiles, se utilizan contratos de producción compartida. En caso de encontrarse hidrocarburos en un campo exploratorio, se reparte entre el Estado y la empresa privada el crudo y gas para venderlos. En otros, los menos, se comparte la utilidad una vez que se vende el producto extraído. Este es el sistema que está proponiendo **Peña**. Al no estar planteando concesiones o contratos de producción compartida, estamos frente a una reforma que es un paso pequeño para los estándares que existen en otros países. A muchos nos hubiera gustado una reforma más ambiciosa. Pero todo gobernante tiene que tomar en cuenta una variable en sus decisiones: la factibilidad política. Se trata de calcular las posibles reacciones de otros actores políticos y grupos de interés con capacidad de descarrilar una reforma. En este caso, creo que el gobierno le está midiendo el agua a los camotes para ver hasta dónde puede estirar la liga. Si encuentra pocos escollos en una reforma constitucional que permita los contratos de utilidad compartida (una débil movilización de la izquierda lopezobradorista, por ejemplo) podría moverse a un régimen de contratos más atractivos para la iniciativa privada en la legislación secundaria. Si, por el contrario, encuentra muchas reacciones en contra de la reforma, pues podría acabar con contratos más restrictivos. Lo cual nos lleva a cómo presentó **Peña** su reforma energética. Resulta que, para enfrentar los retos del futuro, vamos a tener que regresar a una legislación de 1940. En decenas de ocasiones el gobierno mencionó que se trata de retornar a lo que permitió el presidente **Lázaro Cárdenas** después de expropiar el petróleo. Muchos piensan que esta estrategia fue para lanzarle un guiño a la izquierda pactista. Quizá. Pero también es cierto que el gobierno, como todos nosotros, sabía que el PRD no va a apoyar una reforma energética que implique cambios a la Constitución para permitir la inversión privada. Entonces, ¿para qué presentarla como una reforma "cardenista"? Sospecho que la respuesta tiene que ver con el PRI. En ese partido también hay un ala de izquierda no muy convencida que digamos con la apertura petrolera. Son nacionalistas-revolucionarios que no acaban de ver con buenos ojos la participación de empresas privadas, nacionales o extranjeras, en un sector como el petrolero. Además, están otros grupos, también dentro del PRI, con fuertes intereses en el tema como los sindicalistas y contratistas de Pemex. El gobierno tenía que ser muy cauto con todos ellos. Había que evitar un posible éxodo hacia la izquierda si **Peña** proponía una reforma más agresiva. De ahí, me parece, la idea de utilizar una reforma "cardenista": para convencer a los propios priistas, muchos de los cuales admiran al Presidente que expropió el petróleo. Ha comenzado el proceso de medirle el agua a los camotes para ver hasta dónde se puede estirar la liga en materia energética. Un día después de presentada la iniciativa gubernamental, no ha habido movilizaciones espontáneas en contra. Los sindicatos petrolero y electricista apoyan al Presidente. Lo mismo los empresarios. Los priistas, al parecer, están unidos en torno a la propuesta presidencial. En este sentido, las cosas van caminando bien para **Peña**. Pero viene una aduana muy importante: la del ocho de septiembre para ver el tamaño e intensidad de la movilización de **López Obrador** en contra de una reforma que, como dije, es un gran paso para estándares mexicanos, pero uno pequeño para los internacionales. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

Caro Quintero calienta a EU

UN POCO TARDE reaccionaron las agencias y altos funcionarios de Estados Unidos por la liberación de Rafael Caro Quintero, enjuiciado por el secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena Salazar. La mañana del viernes la embajada y la clase política de Washington se enteraron por la prensa mexicana, pero hoy la molestia de los estadounidenses se empieza a mostrar con fuerza en los medios de comunicación de EU, principalmente con críticas al papel del Poder Judicial, que encabeza el ministro Juan Silva Meza. La cadena de liberaciones y exoneraciones, exponen, incluye a la francesa Florence Cassez y a Raúl Salinas. La rabia de la administración del presidente Barack Obama apenas se empieza a calentar y se muestra también en las críticas que vierten miembros del gabinete mexicano en contra de la actuación de los jueces.

EL DESARME de las llamadas autodefensas está en la más alta prioridad en Bucareli. La Secretaría de Gobernación explora con la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, UPOEG, esa posibilidad para destrabar el conflicto en tierras guerrerenses. La apuesta del gobierno federal es alta, nos dicen. De hecho, el titular de Segob, Miguel Ángel Osorio Chong, habló del punto al concluir la instalación de las mesas para la reforma política y electoral, en el Pacto por México. El hidalguense ha dado seguimiento puntual a las asambleas.

COMO INVITADO especial, el ex presidente Felipe Calderón aparece en el programa de la próxima reunión de la Organización Demócrata Cristiana de América, la ODCA. El michoacano podría reaparecer en la escena política mexicana la penúltima semana de agosto, justo para ofrecer una ponencia ante los representantes de los partidos y organizaciones demócratas cristianos del continente, según el esquema. Durante el encuentro, los panistas van a aprovechar la jugada para promover la reelección de Jorge Ocejo al frente de la organización, al fin y al cabo que no tiene contrincante a la vista. ¿Ahora sí vendrá don Felipe al Distrito Federal?

ALGUNAS TRIBUS dentro del PRD que se declararon abiertamente contra el Pacto por México están en declive. Es el caso de la corriente Alternativa Democrática Nacional, encabezada por Héctor Bautista, que en ocasiones hace mancuerna con Izquierda Democrática Nacional, de René Bejarano. El grupo de Bautista no se quiere quedar fuera de la jugada, del centro donde se están construyendo algunas de las iniciativas de reforma, y ha enviado al diputado Carlos Reyes Gámiz a sesiones de trabajo que discuten temas del consejo rector del Pacto por México, nos dicen. La política amarilla del boicot cada vez se pone más pálida, nos comentan.

EL ENCONTRONAZO entre la CNDH y la PGR por la confusión en la entrega de los cuerpos de dos personas que murieron en la explosión en la Torre B de Pemex subirá de volumen. Los familiares de una de las víctimas presentaron una denuncia penal en la Procuraduría General de la República contra los servidores públicos del Servicio Médico Forense de esa institución, para que haya un deslinde de responsabilidades. Sin embargo, los parientes informaron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que la PGR, a cargo de Jesús Murillo Karam, se va a declarar incompetente en este caso. Esa ruta demuestra, argumentaron, la injusticia que se cometió con las dos familias. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

AHORA que los decretos expedidos por Lázaro Cárdenas hace 75 años son materia de estudio y debate, hubo quienes se acordaron del peso que el entonces Presidente le daba al sindicato en Pemex en contraste con lo que ocurrió décadas después.

EL 20 DE JULIO de 1938 quedó establecido en el artículo 4 del decreto de creación de Petróleos Mexicanos que su Consejo de Administración estaría compuesto por seis representantes del Ejecutivo Federal y tres del organismo sindical.

PASARON 70 años y, en la Ley de Pemex publicada el 28 de noviembre del 2008, la integración de dicho Consejo cambió y, con ello, la correlación de fuerzas.

DE 15 CONSEJEROS, el Ejecutivo mantuvo sólo a seis, se sumaron cuatro sillas para los consejeros profesionales -que,

dicho sea de paso, acabaron convertidos en una cuota partidista-, y el sindicato que lidera Carlos Romero Deschamps se quedó con cinco espacios!

LO RARO es que, ahora, una de las banderas del PAN es sacar a los sindicalistas del Consejo de Pemex cuando fue justamente durante su más reciente periodo presidencial que ese gremio salió fortalecido.

¿Y CÓMO le piensan hacer en el gobierno federal y el PRI para convencer al PRD de aprobar la reforma energética?

QUIENES estuvieron cerca de la redacción de la iniciativa afirman que en el texto y en el discurso de Enrique Peña fueron colocados dos caramelitos para tratar de atraer al partido de la izquierda.

UNO ES la propuesta de reestructurar a Pemex en sólo dos ramas en vez de las cuatro que tiene ahora, y el otro es el cambio en el régimen fiscal de la empresa.

AMBOS temas habrían sido mencionados por los perredistas como asuntos de su interés, por lo que sólo falta ver si con eso se dan por satisfechos y apoyan la reforma.

PORQUE es bien sabido que, a la hora de votar en las Cámaras, a los perredistas les da por aplicar aquello de: O hay pa todos o hay patadas.

MÁS DE UNO se pregunta si ya comenzó la cuenta atrás para Carlos Romero Deschamps al frente del sindicato petrolero.

LA PREGUNTA no es ociosa, si se toma en cuenta que la caída de Elba Esther Gordillo se dio, precisamente, luego de la reforma educativa.

HABRÁ quienes digan, con razón, que los casos no son iguales... pero tampoco son tan distintos.

POR LO QUE se refiere a La Maestra, al parecer ella fue la única que nunca entendió las indirectas que le llegaban desde el corazón mismo del nuevo gobierno.

NO LA QUERÍAN y así se lo hicieron saber, pero ella insistió en atrincherarse en su sindicato, confiando en que su poder la protegía de todo mal... y de toda orden de aprehensión.

EN EL CASO de Romero Deschamps, el gobierno federal ha sido más bien complaciente con él, pero tienen claro que, en términos de imagen, les sale carísimo seguirlo consecuentando.

ANTE ESTO la duda inevitable es si Romero Deschamps sabrá decir adiós a tiempo... o si seguirá estirando la liga a ver hasta dónde revienta.

¡AHORA sí nos vamos a ganar el Nobel de Física!

DE LOS CREADORES del Reloj Legislativo que logró congelar el tiempo para que los diputados se pusieran de acuerdo llega el Calendario del Extraordinario!

DESAFIANDO las leyes del espacio-tiempo los legisladores buscan meter en sólo dos días, todo aquello que no pudieron procesar en dos meses y medio!

¡QUÉ Teoría de las Cuerdas ni qué Bosón de Higgs! **(redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio



Plaza Juárez

